

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria

Nº Acuerdo	Descripción	Instrucción	Atención	Observaciones
429-01-17	El Comité Técnico, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio SAGARPA-GES y CONAGUA-GES , que presenta el ejercicio 2017.	Control Interno.	*** Acta enviada a los integrantes con Oficio No. FOFAES 429-01-17 de fecha 23 de Enero del 2018.	
429-02-17	El Comité Técnico Autoriza los pagos por un importe de 577,080.00 pesos , a favor de 7 beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas.	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 429-01 de fecha 23 de Enero del 2018	
429-03-17	<p>El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 750,000.00 pesos, a favor de 14 beneficiarios y Autoriza la Ampliación de Pago por un importe de 30,000.00 pesos, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria.</p> <p>Se hace la aclaración que el monto total por 750,000.00 pesos, que se está Autorizando para Pago, es con cargo a rendimientos financieros generados por los Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2017.</p> <p>Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que <i>“el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria”</i>. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.</p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 429-02 de fecha 23 de Enero del 2018	Liberación en Parcialidades
429-04-17	<p>El Comité Técnico Autoriza los pagos por un importe de 1,195,000.00 pesos, a favor de 23 beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2017, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pesca y Acuicultura.</p> <p>Se hace la aclaración que del monto total por 1,195,000.00 pesos, que se está Autorizando para Pago, un monto de 850,000.00 pesos, es cargo a rendimientos financieros generados por los Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2017.</p> <p>Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, señala que <i>“el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista</i></p>	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 429-03 de fecha 23 de Enero del 2018	Liberación en Parcialidades

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria

	<i>el compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria". Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la terminación de la obra o proyecto por parte del Productor; así como la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.</i>																												
429-05-17	<p>El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 2,787,500.00 pesos, a favor de 55 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017 del Componente de Extensionismo Agrícola.</p> <p>Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Federal</th> <th>Estatal</th> <th>Total</th> <th>Fecha de Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>892,000.00</td> <td>223,000.00</td> <td>1,115,000.00</td> <td>Inmediata</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>892,000.00</td> <td>223,000.00</td> <td>1,115,000.00</td> <td>15 de Febrero del 2018</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>446,000.00</td> <td>111,500.00</td> <td>557,500.00</td> <td>1 de Marzo del 2018</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2,230,000.00</td> <td>557,500.00</td> <td>2,787,500.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago	Enero	892,000.00	223,000.00	1,115,000.00	Inmediata	Febrero	892,000.00	223,000.00	1,115,000.00	15 de Febrero del 2018	Marzo	446,000.00	111,500.00	557,500.00	1 de Marzo del 2018	Total	2,230,000.00	557,500.00	2,787,500.00		<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S del 429-04 al y 429-06 de fecha 23 de Enero del 2018</p>	<p>Pagos Calendarizados</p>
Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago																									
Enero	892,000.00	223,000.00	1,115,000.00	Inmediata																									
Febrero	892,000.00	223,000.00	1,115,000.00	15 de Febrero del 2018																									
Marzo	446,000.00	111,500.00	557,500.00	1 de Marzo del 2018																									
Total	2,230,000.00	557,500.00	2,787,500.00																										
429-06-17	<p>El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 712,500.00 pesos, a favor de 14 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017 del Componente de Extensionismo Desarrollo Rural.</p> <p>Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Federal</th> <th>Estatal</th> <th>Total</th> <th>Fecha de Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>228,000.00</td> <td>57,000.00</td> <td>285,000.00</td> <td>Inmediata</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>228,000.00</td> <td>57,000.00</td> <td>285,000.00</td> <td>15 de Febrero del 2018</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>114,000.00</td> <td>28,500.00</td> <td>142,500.00</td> <td>1 de Marzo del 2018</td> </tr> <tr> <td></td> <td>570,000.00</td> <td>142,500.00</td> <td>712,500.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago	Enero	228,000.00	57,000.00	285,000.00	Inmediata	Febrero	228,000.00	57,000.00	285,000.00	15 de Febrero del 2018	Marzo	114,000.00	28,500.00	142,500.00	1 de Marzo del 2018		570,000.00	142,500.00	712,500.00		<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S del 429-07 al 429-09 de fecha 23 de Enero del 2018</p>	<p>Pagos Calendarizados</p>
Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago																									
Enero	228,000.00	57,000.00	285,000.00	Inmediata																									
Febrero	228,000.00	57,000.00	285,000.00	15 de Febrero del 2018																									
Marzo	114,000.00	28,500.00	142,500.00	1 de Marzo del 2018																									
	570,000.00	142,500.00	712,500.00																										
429-07-17	<p>El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de 2,275,000.00 pesos, a favor de 45 beneficiarios con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017, en su Componente de Extensionismo - Ganadería.</p> <p>Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Federal</th> <th>Estatal</th> <th>Total</th> <th>Fecha de Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>728,000.00</td> <td>182,000.00</td> <td>910,000.00</td> <td>Inmediata</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>728,000.00</td> <td>182,000.00</td> <td>910,000.00</td> <td>15 de Febrero del 2018</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>364,000.00</td> <td>91,000.00</td> <td>455,000.00</td> <td>1 de Marzo del 2018</td> </tr> </tbody> </table>	Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago	Enero	728,000.00	182,000.00	910,000.00	Inmediata	Febrero	728,000.00	182,000.00	910,000.00	15 de Febrero del 2018	Marzo	364,000.00	91,000.00	455,000.00	1 de Marzo del 2018	<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S del 429-010 al 429-012 de fecha 23 de Enero del 2018</p>	<p>Pagos Calendarizados</p>					
Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago																									
Enero	728,000.00	182,000.00	910,000.00	Inmediata																									
Febrero	728,000.00	182,000.00	910,000.00	15 de Febrero del 2018																									
Marzo	364,000.00	91,000.00	455,000.00	1 de Marzo del 2018																									

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria

	Total	1,820,000.00	455,000.00	2,275,000.00																												
429-08-17	<p>El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de 550,000.00 pesos, a favor de 11 beneficiarios con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017, en su Componente de Extensionismo – Desarrollo Rural de Pesca y Acuicultura.</p> <p>Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se requieren de acuerdo al siguiente programa de ministraciones:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Federal</th> <th>Estatal</th> <th>Total</th> <th>Fecha de Pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>176,000.00</td> <td>44,000.00</td> <td>220,000.00</td> <td>Inmediata</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>176,000.00</td> <td>44,000.00</td> <td>220,000.00</td> <td>15 de Febrero del 2018</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>88,000.00</td> <td>22,000.00</td> <td>110,000.00</td> <td>1 de Marzo del 2018</td> </tr> <tr> <td></td> <td>440,000.00</td> <td>110,000.00</td> <td>550,000.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago	Enero	176,000.00	44,000.00	220,000.00	Inmediata	Febrero	176,000.00	44,000.00	220,000.00	15 de Febrero del 2018	Marzo	88,000.00	22,000.00	110,000.00	1 de Marzo del 2018		440,000.00	110,000.00	550,000.00		<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S del 429-013 al 429-015 de fecha 23 de Enero del 2018</p>	<p>Pagos Calendarizados</p>
Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago																												
Enero	176,000.00	44,000.00	220,000.00	Inmediata																												
Febrero	176,000.00	44,000.00	220,000.00	15 de Febrero del 2018																												
Marzo	88,000.00	22,000.00	110,000.00	1 de Marzo del 2018																												
	440,000.00	110,000.00	550,000.00																													
429-09-17	<p>El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de 486,950.00 pesos, a favor de 1 beneficiarios con cargo al Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2017, Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA (Ejecución Nacional).</p>				<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 429-016 de fecha 23 de Enero del 2018</p>																										
429-10-17	<p>El Comité Técnico se da por enterado de la nueva redistribución de recursos en el cual separa los recursos de inversión por el orden de \$3,395,000.00 pesos y los correspondientes a Gastos de Operación por el orden de \$105,000.00 pesos; Por ello, el Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromiso y Pago por un monto de 105,000.00 pesos, correspondientes a recursos de inversión; asimismo Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de 105,000.00 pesos, correspondientes a Gastos de Operación de los Programas Especiales 2017 de Interés Estatal, Proyecto: Rehabilitación de Infraestructura Hidroagrícola en los Módulos de Riego 1, 2 y 3 de San Luís Rio Colorado.</p> <p>Dichos recursos se liberaran conforme se vayan requiriendo por parte de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y se aperturara una subcuenta específica para este programa a favor de la SAGARHPA.</p>				<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 429-017 y 429-018 de fecha 23 de Enero del 2018</p>	<p>Liberación en Parcialidades</p>																									
429-11-17	<p>El Comité Técnico Autoriza los pagos por un monto de 2,041,077.00 pesos, a favor de 7 beneficiarios, con cargo al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017 - Obras.</p> <p>Se hace la aclaración que del monto total por 2,041,077.00 pesos, que se está Autorizando para Pago, un importe de 723,089.00 pesos, son con cargo a rendimientos financieros generados por el Programa.</p>				<p>Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 429-019 de fecha 23 de Enero del 2018</p>																										
429-12-17	<p>El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto 180,000.00 pesos, a favor de 1 Solicitud, con cargo al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola</p>				<p>Informar a los Beneficiarios</p>	<p>Se informó a los beneficiarios por</p>																										

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria

	Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2017 - Capacitación y Asesoría Técnica.	Instruir al Fiduciario	conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 429-020 de fecha 23 de Enero del 2018																																																							
429-13-17	El Comité Técnico Autoriza el pago por reintegro por un monto de 281,266.02 pesos , a la Tesorería de la Federación (TESOFE) correspondientes a productos financieros generados del Convenio Específico de Colaboración 2017 CONAPESCA-GES "Capacitación e Incentivo Económico a productores de la entidad para Fomento de Prácticas Sustentables para la Actividad Pesquera en la Comunidad del Golfo de Santa Clara, Sonora" .	Informar a los Beneficiarios Instruir al Fiduciario	Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 429-021 de fecha 23 de Enero del 2018	Reintegro de Recursos Federales a la Tesorería de la Federación (TESOFE)																																																						
429-14-17	El Comité Técnico Autoriza la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales con cargo a los Gastos de Evaluación 2017, para llevar acabo las actividades encomendadas al Comité Estatal de Evaluación (CTEE), establecidas en los lineamientos para las Actividades de Planeación, Monitoreo y Evaluación de los Estados 2017-2018, de acuerdo a como se detalla en el cuadro siguiente:	Informar a los Beneficiarios	El C.T. Informa a la Delegación de la SAGARPA																																																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Nombre</th> <th>Área Responsable</th> <th>Puesto</th> <th>Sueldo Base Mens</th> <th>IVA</th> <th>Costo más IVA</th> <th>Ret ISR 10%</th> <th>Sueldo Gravable (IVA e ISR)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Sergio Córdova Murrieta</td> <td>Subd Planea y Dilo. Rural</td> <td>NA3</td> <td align="right">36,923</td> <td align="right">5,907</td> <td align="right">42,830</td> <td align="right">3,692</td> <td align="right">39,138</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Ulises Yuma Ibarra</td> <td>Subd Planea y Dilo. Rural</td> <td>OB1</td> <td align="right">21,861</td> <td align="right">3,497</td> <td align="right">25,359</td> <td align="right">2,186</td> <td align="right">23,173</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Juan Antonio Peraza Atondo</td> <td>Subd Planea y Dilo. Rural</td> <td>OB1</td> <td align="right">21,861</td> <td align="right">3,497</td> <td align="right">25,359</td> <td align="right">2,186</td> <td align="right">23,173</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>Eva Daniela Galván Huerta</td> <td>Subd Planea y Dilo. Rural</td> <td>PA3</td> <td align="right">18,144</td> <td align="right">2,903</td> <td align="right">21,047</td> <td align="right">1,814</td> <td align="right">19,233</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td align="center">TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td align="right">114,597</td> <td></td> <td align="right">104,718</td> </tr> </tbody> </table>	#	Nombre	Área Responsable	Puesto	Sueldo Base Mens	IVA	Costo más IVA	Ret ISR 10%	Sueldo Gravable (IVA e ISR)	1	Sergio Córdova Murrieta	Subd Planea y Dilo. Rural	NA3	36,923	5,907	42,830	3,692	39,138	2	Ulises Yuma Ibarra	Subd Planea y Dilo. Rural	OB1	21,861	3,497	25,359	2,186	23,173	3	Juan Antonio Peraza Atondo	Subd Planea y Dilo. Rural	OB1	21,861	3,497	25,359	2,186	23,173	4	Eva Daniela Galván Huerta	Subd Planea y Dilo. Rural	PA3	18,144	2,903	21,047	1,814	19,233			TOTAL				114,597		104,718			
#	Nombre	Área Responsable	Puesto	Sueldo Base Mens	IVA	Costo más IVA	Ret ISR 10%	Sueldo Gravable (IVA e ISR)																																																		
1	Sergio Córdova Murrieta	Subd Planea y Dilo. Rural	NA3	36,923	5,907	42,830	3,692	39,138																																																		
2	Ulises Yuma Ibarra	Subd Planea y Dilo. Rural	OB1	21,861	3,497	25,359	2,186	23,173																																																		
3	Juan Antonio Peraza Atondo	Subd Planea y Dilo. Rural	OB1	21,861	3,497	25,359	2,186	23,173																																																		
4	Eva Daniela Galván Huerta	Subd Planea y Dilo. Rural	PA3	18,144	2,903	21,047	1,814	19,233																																																		
		TOTAL				114,597		104,718																																																		
	Asimismo; el Comité Técnico autoriza al Delegado Estatal de la SAGARPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, para suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios Profesionales correspondientes.																																																									

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.
Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Vigésima Novena Reunión Ordinaria

429-15-17	El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, M.S. Julio César Corona Valenzuela, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.	Control Interno	***	
-----------	--	-----------------	-----	--

*** Instrucción con el envío del Acta.